

FF-10 S/PI abril

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan. El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,937  
FECHA: 20-Abr-2018  
-0000010

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO  
NIT: 0210-140167-001-0 NRC: 200097-5  
Fax :  
Teléfono : 2130-5759

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime  
Administrador Orden de Compra: Susana Elizabeth, Montoya Renderos De Hernandez  
Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Bandera de El Salvador para uso exterior, con escudo sublimado a dos caras en tela nylon, con ojetes para sujetar al asta. Medidas: 2.40 x 1.40 mts.  Tiempo de entrega: 9 días, después de recibida la orden de compra.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	75.00000	75.00000	11,048
			\$ 75.00000	

*Rembero Daniel Huezco Jaime*

VALOR EN LETRAS: SETENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera el Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el acta de recepción de Almacén.

24-04-18  
Fuente Financiam.: Fdo. C/te.  
Compromiso Presupuestario: Vole: 16406  
*[Signature]*

*[Signature]*  
Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014



Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

AUTORIZACION

DIRECTOR DAF  
Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI